



## ASISTENCIA EXTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS

*Alejandro Dávalos\**

Ahora más que nunca la asistencia internacional que presta los Estados Unidos para programas sociales y de desarrollo está vinculada con sus intereses políticos y sus prioridades de seguridad y estabilidad alrededor del mundo. Los Estados Unidos es el país que destina más recursos a este fin. Sin embargo, como porcentaje del Producto Interno Bruto, es superado por otros países de la comunidad internacional de donantes, en particular Japón y los de la Unión Europea.

La primera parte de este trabajo se refiere a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, su filosofía y el futuro de sus programas, así como a la asistencia que presta al Ecuador, en tanto que la segunda está dedicada a la Millennium Challenge Account, iniciativa presentada por el Presidente George W. Bush en marzo de 2002 y que propone duplicar la asistencia internacional de los Estados Unidos para el desarrollo en los próximos tres años.

\* Segundo Secretario del Servicio Exterior. Funcionario de la Embajada del Ecuador en Washington, D.C

En algunos sectores de opinión de varios países en desarrollo, esta iniciativa ha provocado reacciones contradictorias por los requisitos que los receptores de asistencia deberán cumplir para acceder a los fondos. En mi opinión, esas críticas han perdido de vista tres aspectos importantes: se trata de fondos no reembolsables, por lo tanto el donante tiene derecho a aplicar las condiciones que considere pertinentes; son fondos adicionales a los que actualmente se destinan a asistencia externa, los que no están sujetos a esos requisitos; y, el cumplimiento de los criterios de elegibilidad supone un beneficio directo para los países receptores y sus poblaciones, no para los Estados Unidos.

Considero que el desempeño sobre el promedio en los distintos indicadores coincide con los objetivos de los programas de gobierno de la mayoría de países en desarrollo y representará un paso adelante en el camino del progreso personal y comunitario de sus poblaciones. Incluso, creo que los miembros de la comunidad internacional de donantes adoptarán en el futuro criterios similares para asegurar la utilidad de su asistencia y el buen uso de los fondos.

## ASISTENCIA EXTERNA Y SEGURIDAD NACIONAL

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -AID, por sus siglas en inglés, es la organización federal, dependiente del Departamento de Estado, encargada de diseñar e implementar los programas de asistencia externa para el desarrollo económico y social.

La AID ha señalado que actualmente la política internacional de los Estados Unidos juega un papel vital en el balance global entre conflictos y paz. Las amenazas a la seguridad nacional son cada vez más complejas y la asistencia externa para el desarrollo es considerada como fundamental.

En ese sentido, la AID encargó a un grupo de expertos y académicos independientes que trabajen en un informe sobre la materia, cuyo resultado fue intitulado "Asistencia Externa en el Interés Nacional: "Promoviendo Libertad, Seguridad y Oportunidad" Este estudio se divide en cinco áreas:

**Promoción de la Democracia.** A pesar de que el sistema democrático de Gobierno se ha extendido alrededor del mundo en los últimos años con el colapso de los regímenes comunistas y administraciones autoritarias, en muchos países la democracia es únicamente un membrete y sus habitantes continúan careciendo de

los derechos y libertades fundamentales, así como de los servicios básicos indispensables, principalmente a causa de la falta de respeto a la ley y a prácticas de corrupción extendidas.

**Crecimiento Económico.** La estrategia de los Estados Unidos para reducir la pobreza en los países en desarrollo en los próximos años estará dirigida a la promoción del crecimiento económico sostenido y de largo plazo, para lo que asignará especial importancia al desarrollo de la agricultura y el comercio.

**Cambios en la Salud Pública.** En la mayoría de países en desarrollo los índices de fertilidad y de mortalidad han disminuido. Por otro lado, la expectativa de vida ha aumentado y los sistemas de salud han mejorado, por lo que estos países y la comunidad de donantes deberán dirigir recursos a las necesidades de poblaciones mayores y a la incidencia de enfermedades crónicas como aquellas del corazón, cáncer y diabetes.

**Disminución y Manejo de Conflictos.** El informe se refiere al aumento y la complejidad de desastres, tanto naturales como causados por acciones del ser humano, por lo que recomiendo un mayor rigor en la identificación de los motivos causantes de los conflictos y potenciales conflictos, a fin de prevenirlos.

#### AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

**Provisión de Ayuda Humanitaria.** Se debe realizar cambios en el alcance, características y provisión de fondos para ayuda humanitaria, a fin de garantizar su importancia en la asistencia global que presta los Estados Unidos.

**La Medida Completa de la Asistencia Externa.** Hace veinte años la Asistencia Oficial para el Desarrollo -ODA, por sus siglas en inglés- era la fuente más importante de ayuda a los países en desarrollo. Actualmente, la asistencia privada proveniente de fundaciones, organizaciones no gubernamentales, corporaciones e iglesias es más importante y excede a la ODA, entre otros motivos, por el peculiar sistema de impuestos y deducciones de los Estados Unidos.

Finalmente, la AID ha mencionado que cuatro principios guiarán su trabajo en los próximos años<sup>2</sup>:

<sup>2</sup> AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, *Prepared Remarks by Andrew S. Natsios, USAID Administrator at the Heritage Foundation, Enero 7, 2003*

-El futuro de la asistencia externa estará representado por asociaciones entre los sectores público y privado.

-No hay sustituto al liderazgo político local.

-La promoción de reformas políticas y económicas efectivas deberá ser el objetivo de la asistencia externa a todo nivel.

-La inversión en la gente siempre retribuye y es la base sobre la que se construye el desarrollo y el crecimiento económico de largo plazo.

### NIVELES ACTUALES DE ASISTENCIA<sup>3</sup>

Los Estados Unidos es el país que destina más recursos en forma de donaciones bilaterales al mundo en desarrollo. Provee recursos tanto para fortalecer la seguridad como para respaldar el crecimiento económico. El Congreso asignó el año pasado \$17.000 millones para esas actividades. Algunos datos de la administración estadounidense al respecto:-

-Con \$11.000 millones, los Estados Unidos fue el principal proveedor de Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) en el 2001, dirigida especialmente a la lucha contra el SIDA, educación básica, agricultura, comercio e inversión.

-En 2001 asignó más de \$2.500 millones en asistencia humanitaria y ayuda alimenticia, convirtiéndose en el líder mundial en este campo.

-Lidera también el rubro de donaciones de calidad, con \$4.000 millones en el 2000.

-Es el importador más grande de bienes provenientes de países en desarrollo, con \$449.000 millones en el 2001, suma equivalente a 8 veces el monto total de la ODA proveniente de todos los donantes.

Es la fuente más grande de capital privado para los países en desarrollo, con un promedio de \$36.000 millones anuales entre 1997 y 2000.

Es el donante más importante a los bancos multilaterales de desarrollo. Para el año fiscal 2003, la Administración solicitó al Congreso más de \$1.400 millones con este fin.

<sup>3</sup> CASA BLANCA, *Millennium Challenge Account Update*, Junio 3, 2002

Es importante señalar que la Millennium Challenge Account (MCA) no reemplazará sino que complementará la asistencia actual.

#### EL ECUADOR DE ACUERDO A LA USAID<sup>4</sup>

En el análisis que realiza sobre el Ecuador, la AID señala que el 70% de la población del país vive en la pobreza, lo que junto a un ambiente de relativa aunque incierta estabilidad económica, corrupción extendida y creciente criminalidad, provoca la continua erosión de la confianza en un frágil sistema democrático y, más preocupante aún, se comienza a favorecer formas no democráticas de gobierno.

Añade que "poderosos intereses especiales" continúan dominando el proceso de toma de decisiones en el país, acelerando el proceso de degradación de los recursos y acrecentando un sentimiento de exclusión en la mayoría de grupos sociales. Finalmente, la situación de seguridad en la frontera norte sigue deteriorándose por la amenaza del narcoterrorismo colombiano.

Índica que situado en el corazón de la región más conflictiva de América Latina, la importancia del Ecuador para los Estados Unidos supera ampliamente su tamaño. Señala que un Ecuador democrático, próspero y seguro puede jugar un papel fundamental en la estabilización del norte de los Andes y en el control de la expansión del narcoterrorismo y la violencia.

Concluye que las acciones que se adopten ahora ayudarán a prevenir mayores y más costosos problemas en el futuro, tanto para el Ecuador como para los Estados Unidos.

#### PROGRAMAS DE LA USAID EN EL ECUADOR<sup>5</sup>

La asistencia de la AID al Ecuador se ha incrementado en los últimos años de acuerdo al siguiente detalle: Año Fiscal 2000 \$17.8 millones, AF01 \$25.9 millones, AF02 \$34.3 millones y AF03 \$45.3 millones.

En el año 2000 Estados Unidos fue la segunda fuente de asistencia internacional no reembolsable para el desarrollo (19%), luego de Japón (31%). Desde el año 2001 pasó a ocupar el primer lugar (48%). El Ecuador recibe de la AID asistencia a través de programas en cinco áreas:

<sup>4</sup> AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, *Congressional Budget Justification: The USAID Program in Ecuador*, Mayo 29, 2002

<sup>5</sup> OFICINA DE LA USAID EN EL ECUADOR, *Programas en el Ecuador*, Octubre 2002

**Desarrollo de la Frontera Norte.** El objetivo de este programa es mejorar la calidad de vida de la población que vive en las provincias fronterizas del norte del país, al mismo tiempo de disminuir el impacto negativo de la crisis en Colombia. Incluye actividades en las áreas de fortalecimiento de la sociedad civil e infraestructura comunitaria, como dotación de sistemas de salud, agua potable, carreteras y puentes.

**Integración de la Frontera Sur.** El propósito del programa es mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas fronterizas de las provincias del sur del Ecuador, así como facilitar la coordinación de objetivos de desarrollo con el Perú en el marco del Plan Binacional. Las actividades se desarrollan en cuatro áreas: generación de ingresos, acceso a servicios básicos, manejo adecuado de recursos naturales y gobiernos locales eficientes.

**Conservación de la Biodiversidad.** Los esfuerzos en este campo se dirigen a proteger la biodiversidad a través del fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la conservación, así como al mejoramiento de las prácticas de manejo de recursos naturales y políticas y marcos legales necesarios para la protección del ambiente. Nuevas actividades incluirán un énfasis adicional para trabajar con grupos indígenas a lo largo de la frontera norte y la región amazónica.

**Reducción de la Pobreza.** Este programa busca superar los tradicionales programas paternalistas gubernamentales y adoptar un nuevo enfoque para incrementar el acceso a servicios financieros para miles de micro empresarios de escasos recursos. Por otro lado, un segundo componente busca desarrollar un sector financiero fuerte y más transparente, mejorar la política y administración de impuestos, fortalecer las inversiones y aumentar la productividad y la competitividad.

**Fortalecimiento de la Democracia.** Pretende incrementar el apoyo ciudadano al sistema democrático, fortaleciendo la transparencias y la rendición de cuentas, el sistema judicial y los esfuerzos contra la corrupción. Igualmente, busca fomentar una mayor inclusión de grupos tradicionalmente excluidos e incentivar la generación de consensos en la adopción de políticas públicas necesarias para consolidar el sistema de gobierno.

Estos programas se financian con la asistencia provista al país en el marco del Plan Colombia (2002), la iniciativa Regional Andina (2003) y la Estra-

tegia Andina contra las Drogas (2004), a la que se debe sumar aquella destinada a programas de seguridad e interdicción de drogas. El detalle de ambos aspectos de la cooperación estadounidense se resume de la siguiente forma:

En millones	INC-I	INC-D	ESF	DA	CSHP	FMF	TOTAL	%	Aumento
Año Fiscal 02	15	10	15	6.85	0	0	46.85		Año Fiscal 03
	21	16	20	7.10	0	1	65.13	39.01%	
Año Fiscal 04	20	15	14	7.13	0.3	15	71.43	9.67%	

- INC-I* CONTROL INTERNACIONAL DE NARCOTICOS - INTERDICCION
- INC-D* CONTROL INTERNACIONAL DE NARCOTICOS - DESARROLLO
- ESF* FONDO DE APOYO ECONOMICO
- DA* ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO
- CSHP* PROGRAMAS DE SALUD INFANTIL
- FMF* FINANCIAMIENTO MILITAR EXTRANJERO

Las cifras para los años fiscales 2002 y 2003 son definitivas, en tanto que las del año fiscal 2004 son propuestas por la Administración y deben ser aprobadas por el Congreso en octubre del presente año. El Congreso puede modificar las cifras antes de concluir el proceso de aprobación.

Adicionalmente, el Ecuador recibió \$625.000 en el año 2002 bajo el programa de Educación y Entrenamiento Militar Internacional, y recibiría \$650.000 en cada uno de los dos años posteriores. Finalmente, el Ecuador y el Perú recibieron \$2.5 millones cada uno en 2002 para el programa Fondo de Paz Ecuador - Perú, y recibirían \$2.25 millones en cada uno de los dos años posteriores.

Finalmente, el país recibe asistencia de los Estados Unidos a través del programa de apoyo alimentario (PL-480) y donaciones de alimentos para ser monetizados; labor humanitaria a través del Grupo Militar y voluntarios del Cuerpo de Paz; y, becas de estudio de la Comisión Fulbright e intercambios culturales.

<sup>6</sup> Esta información fue recopilada y procesada por el autor como parte de sus responsabilidades en la Sección Política de la Embajada del Ecuador en los Estados Unidos

## CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO

El Presidente George W. Bush anunció el 14 de marzo de 2002 que los Estados Unidos incrementaría su asistencia a los países en desarrollo en un 50% en los próximos 3 años, resultando en un aumento de \$5.000 millones sobre los niveles actuales para el 2006. Los nuevos recursos irán a una cuenta denominada: Millennium Challenge Account (MCA), que financiará iniciativas para mejorar las economías y los niveles de vida en los países en desarrollo que califiquen. El objetivo de la MCA es recompensar decisiones políticas importantes que apoyen el desarrollo económico y reduzcan la pobreza.

En aquella ocasión, hablando ante una audiencia congregada en el Banco Interamericano de Desarrollo, Bush hizo un llamado para “un nuevo contrato para el desarrollo mundial, definido por nuevas responsabilidades tanto para los países ricos como para los pobres. Contribuciones más grandes de los países desarrollados deben ir acompañadas de responsabilidades más grandes de aquellos en desarrollo”, añadiendo que los fondos de la MCA irán “a proyectos en países con gobiernos justos, que invierten en su gente y promueven la libertad económica.”<sup>7</sup>

Bush reiteró su propuesta en Monterrey, México, el 22 de marzo del año pasado, indicando que “debemos vincular el aumento de la asistencia a reformas políticas, legales y económicas (en los países en desarrollo).”

Con ese objetivo, instruyó a los Secretarios de Estado y del Tesoro para que desarrollen un conjunto de criterios objetivos que sirvan para medir el progreso de los países eventualmente beneficiarios. Para ayudar en ese proceso, los Estados Unidos habría tomado contacto con otros países donantes, países en desarrollo, organizaciones no gubernamentales, centros de estudios superiores y sector privado.

La MCA parte del principio de que la asistencia para el desarrollo puede ser exitosa únicamente si está vinculada a políticos locales importantes, ya que en países con esos escenarios “cada dólar de asistencia atrae dos dólares de inversión privada”. Por el contrario, en países en donde dominan políticas públicas pobres y débiles, la asistencia internacional no reembolsable puede incluso llegar a afectar negativamente a los mismos ciudadanos que está dispuesta a ayudar, perpetuando políticas equivocadas y ahuyentando a los capitales privados.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> CASA BLANCA, *The Millennium Challenge Account*, Noviembre 25, 2002

<sup>8</sup> Op. Cit. CASA BLANCA, *Millennium Challenge Account Update*



## PRINCIPIOS RECTORES <sup>9</sup>

A fin de asegurar que la MCA promueva el crecimiento y reduzca la pobreza en los países en desarrollo, los fondos serían distribuidos de acuerdo a los siguientes principios:

- La selección de países estará guiada por su potencial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Todos los países seleccionados tendrán que demostrar su compromiso en la adopción de políticas en las áreas mencionadas más adelante en el capítulo de REQUISITOS GENERALES.

- Los fondos serán distribuidos en la forma de préstamos no reembolsables. Cuando sea apropiado, los programas financiados por la MCA serán coordinados con proyectos en marcha y los fondos adicionados a aquellos provenientes de otras fuentes, tanto del país receptor como de donantes privados, bilaterales o multilaterales.

- Los países que califiquen serán alentados a participar activamente en la formulación de ideas para nuevos usos de la MCA, a través de procesos que involucrarían a oficiales del gobierno, sociedad civil y agencias para el desarrollo.

- Las prioridades de desarrollo, necesidades de inversión y potencial de crecimiento de los países seleccionados determinarán cómo serán asignados los fondos.

- Cuando sea posible, la MCA buscará ampliar la esfera de participantes en los procesos de desarrollo, incluyendo a nuevos actores provenientes del sector privado, organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales, universidades y fundaciones.

## ADMINISTRACIÓN <sup>10</sup>

Para administrar la MCA se ha previsto la creación de una corporación gubernamental, designada para asegurar un sistema efectivo de rendición de cuentas y obtención de resultados tangibles, a través de la utilización de estrategias innovadoras.

<sup>9</sup> *Ibid*

<sup>10</sup> *Op. Cit. CASA BLANCA, The Millennium Challenge Account*

Esta corporación será supervisada por una Junta Directiva compuesta por oficiales de nivel ministerial. El Secretario de Estado será el Presidente de la Junta. El Director Ejecutivo de la corporación será nominado por el Presidente de los Estados Unidos y confirmado por el Senado. El personal provendrá de distintas agencias del gobierno y no gubernamentales, y servirán en la misma por tiempo limitado.

#### REQUISITOS GENERALES<sup>11</sup>

Los fondos de la MCA serán distribuidos a los países en desarrollo que demuestren un firme compromiso hacia:

-Buen gobierno, desterrando la corrupción, respetando los derechos humanos y apeándose al imperio de la ley.

-Salud y educación de su población, invirtiendo en esos sectores para garantizar que se conviertan en agentes de desarrollo.

-Políticas económicas que promuevan la inversión y libre empresa, abriendo los mercados; adoptando políticas fiscales sostenibles y apoyando decididamente la iniciativa individual, lo que permitirá crear el ambiente adecuado para promover la creatividad necesaria para el crecimiento duradero y la prosperidad.

#### PAISES ELEGIBLES<sup>12</sup>

Así como los fondos destinados a la MCA aumentarán en los próximos tres años, el número de países elegibles también se incrementará de la siguiente manera:

-En el año fiscal 2004 (que comienza en octubre del presente año), el primero en que la MCA estará en operación, serán considerados elegibles los países con derecho a solicitar créditos a la Asociación Internacional para el Desarrollo -IDA, por sus siglas en inglés- y que tengan un Producto Interno Bruto por habitante menor a \$1.435.

-En el año fiscal 2005, todos los países con ingresos menores a \$1.435 serán considerados.

-En el año fiscal 2006, los países con ingresos de hasta \$2.975 serán elegibles.

<sup>11</sup> Op. Cit. CASA BLANCA, *Millennium Challenge Account Update*

<sup>12</sup> Op. Cit. CASA BLANCA, *Millennium Challenge Account*

Esta cifra corresponde al actual criterio del Banco Mundial para determinar los países con ingresos medio bajos.

Estos criterios de elegibilidad serán revisados periódicamente por la Junta Directiva. Adicionalmente, aquellos países que por distintas regulaciones están actualmente prohibidos de recibir asistencia no serán elegibles.

#### INDICADORES DE ELEGIBILIDAD<sup>13</sup>

Se han escogido 16 indicadores basándose en su calidad y objetividad, amplia cobertura geográfica, fácil acceso público y la relación que hacen entre crecimiento y reducción de la pobreza. Serán utilizados para determinar el desempeño nacional en aspectos de gobierno justo, inversión en la población y promoción de la libertad económica.

##### Gobierno justo

1. Libertades civiles (Freedom House)
2. Derechos políticos (Freedom House)
3. Participación y rendición de cuentas (Instituto del Banco Mundial)
4. Efectividad del gobierno (Instituto del Banco Mundial)
5. Aplicación del imperio de la ley (Instituto del Banco Mundial)
6. Control de la corrupción (Instituto del Banco Mundial)

##### Inversión en la población

1. Porcentaje del PIB destinado a la educación primaria pública (Banco Mundial y fuentes nacionales)
2. Porcentaje de finalización de educación primaria (Banco Mundial y fuentes nacionales)
3. Porcentaje del PIB destinado a la salud pública (Banco Mundial y fuentes nacionales)
4. Porcentajes de inmunización (Banco Mundial, Naciones Unidas y fuentes nacionales)

##### Promoción de la libertad económica

1. Índice de crédito del país (Institutional Investor Magazine)
2. Inflación (Fondo Monetario Internacional)

<sup>13</sup> Ibid

3. Déficit fiscal en un período de tres años (FMI y fuentes nacionales)
4. Política comercial (Heritage Foundation)
5. Calidad reguladora (Instituto del Banco Mundial)
6. Días necesarios para comenzar un negocio (Banco Mundial)

#### EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES <sup>14</sup>

Estos indicadores serán utilizados para identificar a los países que tengan un desempeño positivo en los aspectos mencionados. Sin embargo, para evitar distorsiones provocadas por una calificación excepcional en unos rubros que podrían esconder serias deficiencias en otros, no se sumarán simplemente los resultados en cada campo para determinar el desempeño de un país, sino que los países deberán demostrar un compromiso global obteniendo resultados sobre el promedio al menos en la mitad de los indicadores en cada una de las tres áreas señaladas, excepto en la inflación que deberá ser siempre menor al 20% anual.

Adicionalmente, como los resultados tienen relación con el nivel de ingreso y a fin de evitar conclusiones injustas, se realizarán evaluaciones separadas para los países con un PIB por habitante menor a \$1.435 y aquellos con uno entre esa cantidad y \$2.975.

Finalmente, al rubro de control de la corrupción se le ha asignado una importancia especial, por lo que independientemente de los resultados en los otros indicadores, los países que no se desempeñen sobre el promedio en este campo no serán elegibles para recibir asistencia, dado el vínculo directo entre el progreso de una sociedad y la transparencia y el control de sus cuentas. <sup>14</sup> Ibid.

#### SELECCION FINAL <sup>15</sup>

El Consejo Directivo de la MCA hará la recomendación final al Presidente de los Estados Unidos sobre los países que califican para recibir asistencia, basado no solamente en el desempeño de acuerdo a los indicadores, sino tomando en consideración también las posibles fallas y distorsiones de esa información en cuanto a crecimiento económico y reducción de la pobreza.

Igualmente, podrá identificar un pequeño número de países que apenas han quedado fuera de la lista de aquellos elegibles, a fin de proveerles asistencia especial que les ayude a ingresar a la misma en los años subsiguientes.

<sup>14</sup> Ibid

<sup>15</sup> Ibid

## EL ECUADOR FRENTE A LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Como se observó en el capítulo de PAISES ELEGIBLES, para el año fiscal 2004 serán considerados los países con derecho a solicitar créditos a la Asociación Internacional para el Desarrollo y que tengan un Producto Interno Bruto por habitante menor a \$1.435. El Ecuador no es uno de los 9 países de América Latina y el Caribe con opción para acceder a esos créditos <sup>16</sup> y, de acuerdo a las últimas estadísticas del Banco Mundial, el PIB por habitante del país es de \$1460 para el 2001. <sup>17</sup> Por lo tanto, el Ecuador no sería considerado para recibir los fondos de la MCA el próximo año.

En el año fiscal 2005, todos los países con ingresos menores a \$1.435 serán considerados, sin embargo, todo hace prever que el país mantendrá y, eventualmente, aumentará su PIB por habitante.

En el año fiscal 2006, los países con ingresos de hasta \$2.975 serán elegibles. Esta cifra es la utilizada por el Banco Mundial como techo para identificar a los países con ingresos medio bajos, categorías en la que se encuentra el Ecuador que, en consecuencia, sería elegible. En ese año, la MCA contará con \$5.000 millones, cantidad que sería mantenida en los años siguientes.

En cuanto a los indicadores de elegibilidad, en el supuesto de que para ese entonces se utilice la información disponible en la actualidad y que la situación del Ecuador respecto a los indicadores no varíe, el país sería "evaluado" de la siguiente forma:

### GOBIERNO JUSTO

Freedom House es una organización sin fines de lucro que publica anualmente desde la década de los setenta un índice de la situación de las libertades civiles y los derechos políticos alrededor del mundo. De acuerdo al último informe de esta organización, correspondiente a 2000, el Ecuador es un país "libre" en ambos aspectos. <sup>18</sup>

Los cuatro puntos siguientes corresponden a evaluaciones realizadas por el Instituto del Banco Mundial y son participación y rendición de cuentas; efectividad del gobierno; aplicación del imperio de la ley; y, control de la corrupción. En

<sup>16</sup> BANCO MUNDIAL, *International Development Association in Latin America & The Caribbean*, Mayo 2001

<sup>17</sup> BANCO MUNDIAL, *World Development Indicators*, 2002

<sup>18</sup> FREEDOM HOUSE, *FH Country Ratings*, Octubre 2000

el informe del 2000-2001, el desempeño del Ecuador en los 4 rubros mencionados está bajo el promedio (50%), tanto si se lo compara con los demás países de la región como si se lo hace en relación con países de ingresos similares. Así, siguiendo el mismo orden, obtuvo 47.1%, 19%, 23.2% y 12.6% en cada uno de esos campos.<sup>19</sup>

### INVERSIÓN EN LA POBLACIÓN <sup>20</sup>

El Ecuador destinó, en 2000, a la educación primaria pública el 3.2% del PIB, de acuerdo al Banco Mundial. El promedio en la región fue de 4.2%. La misma fuente, para el período 1992-2000 establece que en el país el 82% de los niños de edad escolar se matricularon en primer grado y de éstos el 96% finalizó la educación primaria.

De acuerdo al Banco Mundial, entre 1995 y 1999 el país destinó el 1.7% del PIB a la salud pública, en tanto que el promedio en la región para el mismo período fue de 2.8%.

### PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD ECONÓMICA

La inflación en el Ecuador para el año 2001 fue del 26% y aquella anualizada entre enero de 2002 y el mismo mes de 2003 fue del 10.10%, de acuerdo al Banco Central del Ecuador. En cuanto al déficit fiscal en los tres últimos años, desde la adopción del sistema de dolarización, el Fondo Monetario Internacional ha exigido un superávit en las cuentas fiscales.<sup>21</sup>

La evaluación de la política comercial que realiza anualmente Heritage Foundation indica que el Ecuador es "mayormente no libre" y ocupa el puesto 118 en el mundo, bastante más abajo que el promedio.<sup>22</sup>

La evaluación sobre calidad reguladora realizada por el Instituto del Banco Mundial, ubica al Ecuador nuevamente bajo los promedios mundial y regional con un 43.7%.<sup>23</sup> Finalmente, en los días necesarios para comenzar un negocio, el Banco Mundial indica que en el país se requieren 90. Como referencia, en Bolivia se requieren 77 días, en Colombia 60, en Chile 34 y en los Estados Unidos 4.<sup>24</sup>

<sup>19</sup> INSTITUTO DEL BANCO MUNDIAL. *Governance & Anti-Corruption. Worldwide Governance Research Indicators Databases for 2000/01*. 2002.

<sup>20</sup> Op. Cit. BANCO MUNDIAL. *World Development Indicators*.

<sup>21</sup> FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. *Ecuador and the IME*, Enero 2003.

<sup>22</sup> HERITAGE FOUNDATION. *Index of Economic Freedom*, Noviembre 2002.

<sup>23</sup> Op. Cit. INSTITUTO DEL BANCO MUNDIAL.

En conclusión, para el año fiscal 2006, que comienza en octubre de 2005, el Ecuador podría ser elegible para recibir fondos de la Millennium Challenge Account dado su PIB por habitante, sin embargo, no cumpliría satisfactoriamente - sobre el promedio- en al menos la mitad de los criterios en cada una de las tres categorías, por lo que no sería considerado como beneficiario si es que la situación no cambia hasta ese entonces, lo cual debería estar en el interés del país, no simplemente por acceder a estos recursos, sino por el beneficio para sus habitantes que el cambio de prácticas y prioridades acarrearía.

**BIBLIOGRAFÍA**

AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. Congressional Budget Justification: The USAID Program in Ecuador. Mayo 29. 2002  
 AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. Foreign Aid in the National Interest: Promoting Freedom, Security, and Opportunity. Enero 2003  
 AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. Prepared Remarks by Andrew S. Notsios, USAID Administrator, at the Heritage Foundation. Enero 7. 2003  
 BANCO MUNDIAL. International Development Association in Latin America & The Caribbean. Mayo 2001  
 BANCO MUNDIAL. World Development Indicators. 2002  
 CASA BLANCA. Millennium Challenge Account Update. Junio 3.2002  
 CASA BLANCA. The Millennium Challenge Account. Noviembre 25.2002  
 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Ecuador and the IMF. Enero 2003  
 FREEDOM HOUSE. FH Country Ratings. Octubre 2000  
 HERITAGE FOUNDATION. Index of Economic Freedom. Noviembre 2002  
 INSTITUTO DEL BANCO MUNDIAL. Governance & Anti-Corruption: Worldwide Governance Research Indicators Databases for 2000/01. 2002  
 OFICINA DE LA USAID EN EL ECUADOR. Programas en el Ecuador. Octubre 2002

24 Op. Cit. BANCO MUNDIAL. *World Development Indicators*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and misstatements. It highlights that a strong internal control system is necessary to ensure that all transactions are properly authorized and recorded. The text also notes that internal controls should be designed to provide reasonable assurance of the reliability of financial reporting.

3. The third part of the document discusses the importance of segregation of duties in reducing the risk of error and fraud. It explains that no single individual should be responsible for all aspects of a transaction, as this could create opportunities for manipulation. The text also mentions that segregation of duties is a key component of an effective internal control system.

4. The fourth part of the document addresses the need for regular monitoring and evaluation of internal controls. It states that internal controls should not be set and forgotten, but rather should be reviewed and updated as needed to reflect changes in the business environment. The text also notes that management should be responsible for ensuring that internal controls are effectively implemented and maintained.